

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ANDES ECUADOR SPANISH INSTITUTE ANDESPANISH S.A.

En la ciudad de Riobamba , a los 31 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo siete horas, en la Oficina de ANDES ECUADOR SPANISH INSTITUTE ANDESPANISH S.A., ubicada en las calles Víctor Emilio Estrada N°3 y Luciano Andrade Marín, del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo vigésimo cuarto del estatuto social, se instalan en Junta General de Accionistas de la referida compañía, los accionistas señores: Luis Gerardo Salas Castelo, Edison Marcelo Salas Castelo, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económicos 2015;
3. Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 ;
4. Distribución de los beneficios sociales 2015 ; y,
5. Lectura y aprobación del acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General de Accionistas, Edison Marcelo Salas Castelo Presidenta de la Compañía y el señor Gerente General de la compañía Luis Gerardo Salas Castelo, quien actúa como secretario. **El señor Gerente General de la compañía señor Luis Gerardo Salas Castelo, y el Señor Edison Marcelo Salas Castelo, Presidente de la Compañía ,manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento** sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado, y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Interviene el Gerente General señor Luis Gerardo Salas Castelo, quien da la bienvenida y, realiza la exposición del informe de actividades del período 2015, manifiesta que no se ha realizado ninguna actividad durante el año. Al efecto, da lectura a sus informes, los cuales contienen la información detallada de su gestión, los mismos que pasan a formar parte del expediente.

Se mociona que los informes presentados por el Gerente General sean aprobados, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la ANDES ECUADOR SPANISH INSTITUTE ANDESPANISH S.A., resuelve: (i) Aprobar los informes presentados por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

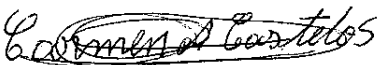
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte horas con cinco minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por el secretario se de lectura al acta. Leída el acta, la presidenta mociona que se apruebe el acta, y se desprende el siguiente resultado.

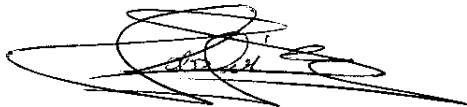
RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de la ANDES ECUADOR SPANISH INSTITUTE ANDESPANISH S.A. con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General de Accionistas de la ANDES ECUADOR SPANISH INSTITUTE ANDESPANISH S.A.

El señor Presidente agradece y declara concluida la presente Junta General de Accionistas de la ANDES ECUADOR SPANISH INSTITUTE ANDESPANISH S.A., a las veinte horas con diez minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, y secretario de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Edison Marcelo Salas Castelo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Luis Gerardo Salas Castelo
SECRETARIO DE LA JUNTA